

**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,  
ESTADO DE HIDALGO**

**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS  
COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA.**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
No. MPS-SA-SOP-FAISM-LP-20-2024  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y  
ECONÓMICAS**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 03 de diciembre del año 2024, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, sita en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya núm. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, del Procedimiento mediante Licitación Pública No. MPS-SA-SOP-FAISM-LP-20-2024 referente a la obra de "Construcción de Drenaje Sanitario Colonia Margarita Moran Segunda Etapa", con la asistencia de los servidores públicos designados, la Sindica Hacendaria del Municipio de Pachuca de Soto, así como de los licitantes participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y 28, 29, 30 y 31 de su Reglamento; el L.D y L.C. Carlos Alfonso Sánchez Félix, Representante de la Secretaria de Administración, cede la palabra al L.T. Omar Dassaez Pérez Soto y al Ing. Carlos Ruiz Villa, servidores designados por la Dirección de Compras y Suministros, para la apertura y revisión cuantitativa de las propuestas presentadas por los licitantes, que contienen la documentación legal, técnica y económica, verificando que las mismas cumplan con lo solicitado en las bases de Licitación y que en caso contrario serán desechadas:

**PROPUESTAS ACEPTADAS:**

LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO CON I.V.A.	RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA
GAEARQ SUMINISTROS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	90 D.N.	\$3,042,536.10	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y REVISIÓN DETALLADA

**PROPUESTAS DESECHADAS:**

**NINGUNA**

Concluida la revisión cuantitativa anterior, la convocante recibe las propuestas admitidas para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Los servidores públicos, rubrican las propuestas recibidas, para su análisis detallado de acuerdo al artículo 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechada si se comprueba alguno de los causales establecidos en la Ley, el Reglamento y en las Bases del procedimiento.

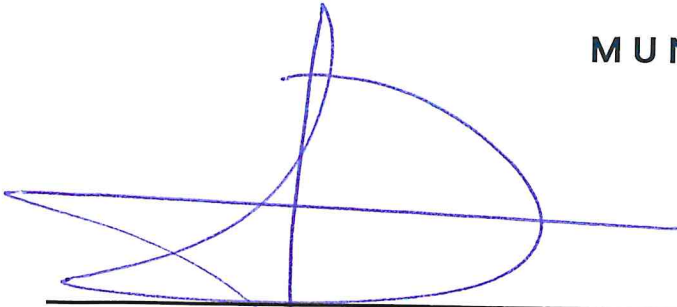
Se comunica a los licitantes participantes que el fallo de este procedimiento se dará a conocer el día 05 de diciembre del año en curso a las 13:00 horas en este mismo lugar.

De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta; y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, así como también; se pondrá a disposición para efecto de su notificación, de los que no hayan asistido, un ejemplar en el tablero notificador de la Coordinación de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, C. P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles.

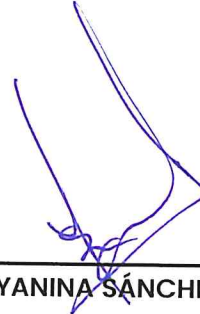
Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 10:30 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



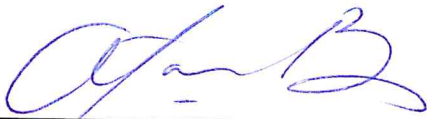
**MUNICIPIO**



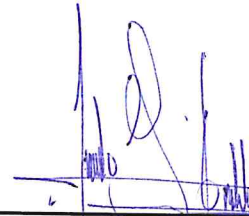
**L.D y L.C. CARLOS ALFONSO SÁNCHEZ FÉLIX**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
ADMINISTRACIÓN



**L.A. YANINA SÁNCHEZ RANGEL**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA  
TESORERÍA MUNICIPAL



**LIC. SANDRA KARINA ALTAMIRA BAUTISTA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL  
MUNICIPAL



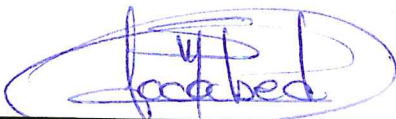
**ARQ. ARMANDO GERÓNIMO PINEDA ROLDÁN**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA  
SOPDUVM



**ING. ANDRÉS ZUYIRI GUZMÁN**  
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS



**L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SINDICA HACENDARIA



**L.C. JOCABED SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA



**LIC. PEDRO ALBERTO TREJO ROJANO**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA

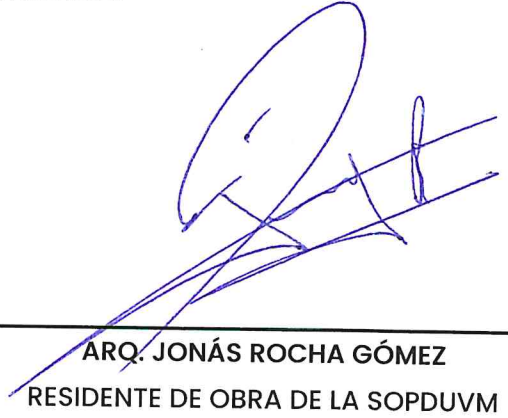


NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

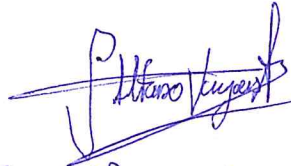


ING. YENI CRUZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA  
SOPDUVM



ARQ. JONÁS ROCHA GÓMEZ  
RESIDENTE DE OBRA DE LA SOPDUVM

**LICITANTES PARTICIPANTES**



Jean Alfonso Vargas Astain  
GAEARQ SUMINISTROS Y CONSTRUCCIÓN,  
S.A. DE C.V.